

## **LMUNICIPALIDAD DE PLACILLA**

**Concejo Municipal**  
Secretaría Municipal

### **SESION ORDINARIA N° 31/015**

**Fecha** : 03 de noviembre del 2015  
**Hora** : 18,15 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez Gallardo, Ramírez Gómez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 30 del 20 de octubre del 2015.

#### **CUENTA**

Se entrega y distribuye los siguientes documentos:

- a) Informe de Solicitudes de Acceso a la Información ingresadas y respondidas entre julio y septiembre del 2015.
- b) Se entrega copia del Decreto 1466/2015 por el cual se fija la dotación de personal del área de salud para el año 2016.
- c) Proyecto de Acuerdo N° 67/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal y otorgar subvención al Club Deportivo Huracán.
- d) Se entregan los formularios para la Declaración de Intereses y Patrimonio a los concejales Contreras, Galaz, Doña María T. Mora y Ramírez Gómez.

*Siendo las 18,30 horas se suspende la sesión para celebrar reuniones con la Directora Regional de Cultura y las Artes, doña Verónica Atton, quien informa sobre metodología para la elaboración del Plan Municipal de la Cultura y con el abogado don Rodrigo Guerrero para conocer detalles del gasto derivado de una demanda de la empresa Microsoft por violación de la ley de propiedad intelectual por uso no autorizado de parte de la municipalidad de las licencias de los sistemas informáticos usados en la elaboración, edición y modificación de documentos. También informa de la situación en que se encuentran los procesos judiciales y administrativos por reclamos interpuestos por los ex funcionarios Rogelio Palma y Francisco Catalán. Se reinicia la sesión a las 19,25 horas.*

#### **INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa de gestiones realizadas en la SUBDERE que permitirá a la municipalidad recibir mayores ingresos, uno de M\$ 84.000 para invertir en obras y bienes cuya distribución deberá ser acordada con el concejo, otro de M\$ 40.000 para mejorar los sistemas computacionales de la administración contable y financiera de la municipalidad y un aporte de M\$ 27.000 para la implementación del gabinete sicotécnico el que se espera poner en funcionamiento a principio del próximo año.
2. Informa el inicio del programa de esterilización de mascotas que ha empezado en el sector urbano para extenderlo después a todos los sectores rurales; agrega que este programa tiene un costo de M\$ 10.000 aportado por el gobierno a través del Ministerio del Interior.
3. Informa de la firma del convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas para la realización del pre Censo del 2016 y del Censo del año 2017, para lo cual se le traspasarán a la municipalidad alrededor de M\$ 5.500 para los gastos de mobiliario y equipamiento de oficinas los que después quedan para el municipio.
4. Informa que el jueves 5 de noviembre se cierran los procesos de licitación para la ejecución de los proyectos Casa del Adulto Mayor; Áreas verdes sector Macaya; Reparación de Tres Sedes Sociales y Área Verde en Villa San José en Peñuelas.
5. Informa sobre el desfile de moda a realizarse el próximo viernes a partir de las 19,00 horas en la casa de don Jorge Salazar en el marco del convenio suscrito con PRODENMU para promover el trabajo de dos grupos de tejedoras.

6. Informa que mañana a las 9,00 horas sostendrá entrevista con el Intendente Regional, junto a la directiva del Comité de Viviendas San Ignacio de Lo Moscoso para tratar de resolver el problema sanitario que afecta a este grupo habitacional.

## TABLA ORDINARIA

### Proyecto de Acuerdo N° 67/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal y otorgar subvención al Club Deportivo Huracán.

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto, informado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se modifica el presupuesto vigente de la gestión municipal a fin de aumentar el gasto en la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado para conceder una subvención de M\$ 1.600 al club Deportivo Huracán, lo cual se financia con una disminución del gasto en la partida 24.03 Transferencia a Otras Entidades Públicas, en la asignación aporte municipal al área de salud municipal. Se adjunta solicitud de subvención firmada por los presidentes del Club Deportivo Huracán y Escuela de Fútbol El Globito, donde se señala que han presentado al 2% del FNDR, por intermedio de la municipalidad, un proyecto deportivo que entre sus actividades consulta un viaje a Mendoza los días 6, 7 y 8 de noviembre. Agrega la presentación que el presupuesto del proyecto sufrió una disminución en el FNDR y que la municipalidad debe financiar EL20% del costo que asciende a M\$ 1.600, suma que solicita se entregue directamente vía subvención municipal.

Expone y explica doña Patricia Celis Huerta jefa de Contabilidad y Presupuesto, quien atiende las consultas y dudas que se plantean.

#### DISCUSION

El concejal Ramírez Gallardo destaca la labor del club Huracán que se caracteriza por postular y ganar muchos proyectos y en este caso su solicitud de subvención cumple con el requisito de financiar parte del gasto al cubrir el 80% del total, lo cual valora y por tanto no tiene inconveniente para aprobar la subvención.

El concejal Galaz señala que aprobará esta subvención por conocer la Escuela de Fútbol El Globito desde cuando trabajaba en la Gobernación Provincial en proyectos del Fondo Presidente de la República y donde ganaron muchos proyectos por el trabajo y perseverancia de sus dirigentes, felicita a los dirigentes del Club Huracán y Escuela El Globito y a quienes le acompañan en la sala, espera que sigan asistiendo a las sesiones del concejo para que se informen directamente de las decisiones que toma.

El concejal Contreras se refiere a la gran asistencia de dirigentes, padres y vecinos relacionados con la Escuela de Fútbol El Globito lo que le da sentido y justificación a la decisión del concejo de cambiar el horario y lugar de las sesiones cuya finalidad es permitir la asistencia de los vecinos para que escuchen y conozcan las distintas opiniones de los temas tratados, y más cuando como ahora, uno de estos temas le atañe directamente como organización; en segundo lugar reconoce los méritos del club Huracán como una de las organizaciones que a todo nivel se ha destacado por el buen trabajo realizado, en especial la labor a través de la escuela de fútbol el Globito donde ha incorporado a la familia lo que le da un valor que va más allá de lo deportivo, que no es posible medir en forma monetaria pero del punto de vista social tiene valor muy importante; en tercer lugar y en relación al financiamiento de este gasto, que puede parecer chocante cuando se dice que se cubre con una rebaja del aporte a salud, al contrario, cree que con esto se está invirtiendo en salud preventiva, al evitar que los niños tengan una vida sedentaria tal vez con problemas mayores en su organismo o desarrollo físico, inculcándoles que hagan deporte y más aún permitirles adquirir una experiencia tan bonita como salir y conocer otras realidades fuera del país, que hoy en día no todos tienen la posibilidad de salir que no sea a través de un proyecto como este, no le caben dudas que los niños que viajen serán personas distintas, lo que sumado al deporte es mayor el impacto que genera en estos niños que no tendrán a lo mejor otra oportunidad en mucho tiempo, con la misma mirada de los dirigentes y apoderados de la escuela El Globito y el club Huracán que tienen una visión distinta del deporte; como presidente de la comisión de deporte cree que debe apuntarse a este tipo de iniciativa, por lo cual los felicita y les ofrece su apoyo y colaboración.

Doña María T. Mora señala que le hubiese gustado que la gran asistencia de público haya venido por otro motivo y no solo para ver cómo se votará, agrega que también se puede acceder a las actas donde aparecen todas las intervenciones de los concejales, felicita a los dirigentes, cree que lo más importantes es rescatar lo que están haciendo, patria, juventud con deporte y cultura, resalta la labor de los dirigentes que junto al alcalde y municipalidad resulta impagable y habla muy bien, los felicita por su trabajo y esfuerzo.

El señor Santa María recuerda haber conocido la labor del club Huracán en compañía del ex concejal don Luis Donoso (Q.E.P.D.) quien siempre manifestó su apoyo a este club, felicita a sus dirigentes y espera que sigan asistiendo a los concejos y trabajando como lo han hecho hasta ahora.

Cerrado el debate, se somete a votación el proyecto de Acuerdo N° 67/2015 siendo aprobado por la unanimidad de los concejales en ejercicio.

#### HORA DE INCIDENTES:

**SR. RAMIREZ GOMEZ:** agradece los recursos que ha liberado la SUBERE que servirán para atender los problemas que existen en salud con el furgón que se compraría, también la reparación del camión aljibe;

transmite descontento y malestar que han manifestado los vecinos de La Dehesa Abajo por los trabajos del asfalto y consultan si tendrán alguna solución; expone el mal estado que presenta el estacionamiento frente a la garita en el cruce El Porvenir lo que debiera ser reparado o informar a Vialidad.

**SR. SANTA MARIA:** se refiere a petición de la vecina del callejón Santo Domingo, Alba Cárdenas, que reclama por un tubo que quedó muy alto producto de los trabajos del asfalto, dificultando el paso de los vehículos por lo cual pide que la Dirección de Obras lo verifique; se refiere al acopio de ripio que a veces hacen los vecinos a orilla de calles y veredas con motivo de trabajos que realizan en sus casas lo cual molesta a otros al transitar, pide que sin ánimo de cursar infracciones se les pida despejar las veredas y calzadas en un plazo prudente; asimismo se refiere a árboles que revisten un peligro de caída a causas del viento, como en el camino en El Porvenir y en otros sectores, pide que se oficie a quien corresponda para que se tomen las medidas del caso. Se refiere al curso de repostería que se realizó en Chacarillas, agradece la invitación y felicita a los participantes al igual que a la nueva Junta de Vecinos de ese sector. Informa que no pudo asistir a la Escuela La Tuna a la jornada del medio ambiente que por referencia estuvo muy interesante, trasmite sus felicitaciones. Se refiere a la ceremonia aniversario de la Escuela de Manantiales fue muy bonita con participación de la comunidad, cuerpo docente, apoderados y alumnos. Expone problema que afecta al vecino y contribuyente don Jaime Ramírez a causa de los trabajos en la vía peatonal frente a su local que impide el ingreso de vehículos a su estacionamiento, pide que se pueda hacer algo sin que ello signifique trasgredir la norma. Acusa recibo de una carta del Cuerpo de Bomberos, agradece la visita de doña Verónica Atton Directora Regional de la Cultura y Las Artes, reconociendo que deberán dejarse recursos para el tema cultura; destaca los nuevos recursos que llegarán de la SUBDERE que permitirán reparar el camión aljibe que se necesita tanto para riego en esta época; felicita a la gente que trabaja en áreas verdes donde nota una mayor preocupación en el corte de pasto y aseo notando una mayor limpieza en el pueblo en comparación con años anteriores; salvo algunos micro basurales que se han ido formado a orilla de la carretera por lo que debiera verse que se puede hacer. Solicita que se provea de los medios y equipos de seguridad al personal encargado de la recolección de la basura quienes podrían retirar la basura a orilla de carretera.

**SR RAMIREZ GALLARDO:** expone su preocupación y también de los vecinos de La Dehesa por el abigeato ocurrido el día de ayer donde mataron tres caballos cree que estos hechos deben conversarse con Carabineros, a pesar que ya están en su conocimiento, para que se ponga mano dura y terminar con este delito que se suponía olvidado pero al parecer está volviendo; en otra materia, saluda al director de la Escuela de La Tuna por la Feria Científica que realiza todos los años y donde ha sido testigo de su crecimiento, cree que debe mantenerse el apoyo para que siga potenciándose y aprovechar los talentos existentes. Reitera e insiste en la necesidad de entregar los títulos de dominio de las viviendas de la Villa Latorre para que los vecinos puedan postular a nuevos proyectos. Destaca la visita de la Directora Regional de Cultura, cree que de una vez por toda debe tomarse en serio la cultura en la comuna, le parece muy positivo que el concejo municipal pueda destinar recursos para promover la cultura en la comuna junto al gobierno regional para elaborar un plan comunal que es una exigencia de la Intendencia y del CORE y poder ensalzar nuestra cultura con quien existe una deuda. Saluda a los clubes de adulto mayor que tuvieron una actividad en Las Canchillas el viernes pasado donde realizaron una serie de actividades muy interesantes en las que compartió y participó con ellos. Finalmente espera que en la reunión que se sostendrá con el señor Intendente se pueda enviar un mensaje y presionar para que se encuentre solución al grave problema sanitario que afecta a la Villa San Ignacio de Lo Moscoso.

**SR. GALAZ:** se refiere al problema de la Villa San Ignacio que califica como una emergencia sanitaria en base ha llamado y reclamos de algunos vecinos, pide que la municipalidad tome carta en el asunto para encontrar una solución. Por otra parte, reitera solicitud de información pedida por la página de transparencia la que se le respondió sin lo que solicitaba, ya que se le entregó los subsidios y no las ayudas sociales, razón por la cual acaba de reiterarla. Reitera solicitud para que se entreguen los presupuestos de la gestión municipal y del área de salud. Saluda al club Kempo Karate Placilla que participará en una importante competencia. Saluda a los adultos mayores y a su reina Emilia Cornejo Contreras con quienes compartió el día viernes pasado; destaca el aporte de M\$ 1.600 aprobado para la escuela El Globito. Se refiere a conversación sostenida con el Comandante del Cuerpo de Bomberos quien le informó que en la sesión del 3 de noviembre se aprobaría un aporte de M\$ 4.000 a bomberos lo que no ocurrió por lo que se seguirá esperando que se cumpla con la entrega de M\$ 12.000. Reitera peticiones que ha formulado en sesiones pasadas, entre estas, de la Junta de Vecinos Placilla Centro. Señala su preocupación con el gasto en ayudas sociales ya que no sabe si con el último aumento de M\$ 18.000 se cubrirá lo que falta del año.

**SRA. MARIA T. MORA:** señala estar contenta con las gestiones del señor alcalde en Santiago para conseguir nuevos recursos y cree que debiera darse prioridad a la compra del vehículo para salud y se pueda cumplir con las visitas a los postrados y no se usen en estas labores vehículos particulares ya que está prohibido cargar en estos vehículos combustible municipal. Felicita al sector de Chacarillas por su curso de repostería y a su junta de vecinos. Felicita a la escuela de Manantiales por su acto aniversario y por la participación de los vecinos. Felicita al señor alcalde por sus proyectos y espera que se hagan realidad, como la farmacia municipal lo que sería muy bueno; se refiere al proyecto para realizar exámenes de laboratorios en la comuna que al parecer está muy avanzado y sería un adelanto muy importante para los pacientes dado la

cercanía y rapidez que esto significaría. En relación a las solicitudes de ayuda que se encuentran pendientes, comenta que el hecho que estas cuenten con la aprobación del concejo no significa que estén aprobadas, ya que algunos concejales así lo han entendido y le han dicho a la gente que vayan al municipio a retirar la plata y las personas se hacen falsas expectativas, cree que no hay que jugar con las enfermedades de la gente y con los pacientes. Informa que se ausentará de la comuna a partir de mañana hasta el próximo viernes.

**SR. CONTRERAS:** felicita a la escuela de Rinconada de Manantiales por sus lindas actividades desarrolladas en su semana aniversario, donde destacó la activa participación de la comunidad; también felicita a la escuela de La Tuna porque se ha lucido, mantenido y elevado el nivel de su muestra medio ambiental que ha contado con la participación de las otras escuelas de la comuna; comenta la visita de los integrantes de la escuela El Globito de La Tuna y de la presencia en la sala de la Reina de los Adultos Mayores, en la linda actividad realizada en el sector Las Canchillas por la UCAM y sus organizaciones de bases, resultando muy gratificante ver el buen trabajo que se está realizando con los adultos mayores; felicita también a la Junta de Vecinos Las Canchillas, que contraviniendo todo lo establecido con la Fiesta de Halloween, desarrolló una actividad sobre fomento del folclor que atrajo buena cantidad de público lo que demuestra que no solo en septiembre se puede participar estas actividades. Solicita conocer estado en que se encuentra el proyecto de plaza para el sector La Tuna ya que no aparece en el listado de licitaciones que se abrirán la próxima semana; finalmente pide que en la eventualidad que llegue la motoniveladora se incorpore la mayor cantidad de caminos sin asfalto, entre estos el camino de las parcelas ubicado entre el Camarón y Arica por tratarse de una vía con mucho tránsito en esta época.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales:

Da lectura a una carta enviada por la Junta der Vecinos La Tuna mediante la cual solicita una subvención de M\$ 2.000 para financiar parte de los gastos de la Fiesta de la Primavera La Tuna en su primera versión. Respecto a esta solicitud agrega que en la próxima sesión presentará una propuesta al concejo. Comparte satisfacción por los ingresos extra que llegarán de la SUBDERE y poder atender las necesidades más urgentes; sobre el asfalto en el camino de La Dehesa Abajo la municipalidad ya presentó un presupuesto estimativo de M\$ 420.000 que espera apuraren la reunión con el Intendente; se verá cómo mejorar la garita en el cruce El Porvenir; se revisará el caso del tubo en Santo Domingo; se refiere a lo que señala la Ordenanza sobre los áridos depositados en la vía pública; se verificará los árboles que revisten peligro en camino El Porvenir; comparte felicitaciones a la Escuela de La Tuna por su feria medio ambiental al igual que las actividades aniversario de la escuela de Rinconada de Manantiales; se estudiará posibilidad de intervenir para habilitar acceso al Restaurant Xanadú; sobre la basura a orilla de la carretera, su retiro le corresponde a Vialidad; se conversará con Carabineros para que se actúe e investigue el robo de animales; se solicitará al Intendente Regional colaboración para agilizar la entrega de los títulos de dominios en la Villa Latorre; comenta visita de la Directora Regional de Cultura, la celebración de los adultos mayores con financiamiento municipal, el problema sanitario de la Villa San Ignacio que expondrá ante el Intendente, las ayudas sociales que ha reiterado el concejal Galaz, los presupuestos de salud y de la gestión municipal han sido solicitados y se reiterarán a través de la secretaría municipal, espera resolver en la próxima sesión el saldo de M\$ 4.000 de la subvención que se adeuda a bomberos como también la distribución de los ingresos extraordinarios que llegarán de la SUBDERE, se ha comisionado a personal para que estudie y gestione la instalación de una farmacia municipal al igual que el laboratorio que permitirá incrementar con los mismos recursos la cantidad de exámenes; las ayudas en salud que se encuentran pendientes se atenderán con el aumento de M\$ 18.000 en el presupuesto aprobado para ayudas sociales dando un porcentaje de lo solicitado; en relación al proyecto de plaza para La Tuna informa que se trata de un proyecto PMU cuyo financiamiento se conocerá el 15 de noviembre próximo al igual que la sede social para el sector Arica. No ha sido posible conseguir la máquina motoniveladora para los caminos, a pesar de reiteradas promesas y compromisos de Vialidad.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 20,40 horas.

**(FDO.): Mario Carvajal Correa**  
*Secretario Municipal*

**(FDO.): Tulio Contreras Álvarez**  
*Alcalde, Presidente Concejo Municipal*